La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos* de la *Península:* Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero:* Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Viernes 9 de Julio de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion:* calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 942

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque ocathenam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Cirilo, Obispo y mártir.

Tuvo la dicha este Santo de nacer de padres cristianos, quienes desde la infancia le educaron en las máximas del Santo Evangelio, y habiendo arreglado á ellas su vida y costumbres, aprovechó tanto en virtud y sabiduría, que á los 34 años de su edad fué consagrado Obispo de Cortina, ciudad principal de la isla de Candia. El gran celo de Cirilo por la dilatacion de la fé á costa de la ruina de la idolatría no podia ocultarse al furor de los perseguidores del cristianismo. Así pues, fué arrojado á una hoguera, de la cual salió ileso, y despues mandó Lucio el que fuese degollado en 9 de Julio del año 251 ó 52, á la edad de 84 años.

MARTIROLOGIO. En Roma, el triunfo de San Zenon y dos mil doscientos y tres mártires. En Candia, San Cirilo, Obispo. En Tora, Santos Anatalio y Audaz. En Alejandría, Santos Paternucio, Cópretes y Alejandro, mártires. En Holanda, el suplicio de 19 mártires. En Martula, San Bricio, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. El Milagro de San Cristóbal y Santa Amalia, virgen.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Pio I, Papa y mártir, y el Santo Angel Custodio.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la capilla casa natalicia de San Vicente Ferrer. Se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Ntra. Sra. del Coro, en la Catedral. (*Privilegiada.*)

Mañana visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en su Real Capilla. (*Privilegiada.*)

Convento de San Antonio, abad.

Las religiosas canovesas, residentes en este convento, celebran el dia 10, la fiesta del Milagro de San Cristóbal su glorioso titular: por la mañana, á las nueve y media, dirá la Misa mayor el muy ilustre Sr. D. Antero Casaban, canónigo, predicando el Dr. D. Juan Bautista Perez, y por la tarde á las siete, se cantará el trisagio á la Santísima Trinidad, y los gozos del Santo Mártir, cuya milagrosa imagen estará espuesta en la iglesia el sábado, domingo y lunes, para que los fieles puedan visitarla.

Las hermanitas de los Pobres Desamparados

Siete años se han cumplido el dia de Nuestra Señora de los Desamparados del corriente, que se estableció en esta ciudad la Casa Matriz y Noviciado de las Hermanitas de los pobres Desamparados, en una casa cabe la capilla de la Patrona de los valencianos y del citado Instituto, en la plaza de la Almoina, la que á los pocos meses no podia contener el gran número de albergados y el mayor que solicitaba ingresar en ella. Erase el mes de Mayo de 1874, aniversario de la llegada de las Hermanitas á esta ciudad, y Valencia festejaba con su tradicional novenario á su Patrona. Las Hermanitas hacian lo propio con sus pobres en su modesto oratorio, terminando cada dia su ejercicio con una súplica á la Santísima Virgen en demanda de un local mas espacioso donde poder ensanchar el círculo de su caridad. Esta divina Madre debió escuchar sus ruegos, pues precisamente en aquellos dias, fué comunicada á la Superiora la grata noticia de el Eminentísimo Sr. Cardenal, Arzobispo entonces de esta Diócesis, en union de algunas personas caritativas, tenia concertada la compra del ex-convento de Santa Mónica al indicado objeto. Grande fué su alegría, y no poco motivo para alabar á Dios al saber que sin ponerse de acuerdo ni advertirlo los bienhechores, fueron ofreciendo cantidades para la adquisicion del local, resultando al sumarlas el precio exacto por que estaba ajustado el edificio, sin faltar ni sobrar un céntimo.

Pero el nuevo local reclamaba importantes reparaciones y acomodarle á las necesidades del Instituto. Una suscricion encabezada por el Eminentísimo Sr. Cardenal y bienhechores citados, recorrió la ciudad, y la caridad de los valencianos, escitada por el celo de el inolvidable Presidente de la Asociacion de Católicos D. Manuel María Errando (q. s. g. h.), que no contento con haber contribuido á la adquisicion del indicado ex-convento, se desvivia por allegar recursos para el naciente Instituto, puso el nuevo local en disposicion de recibir á las Hermanitas y ancianos el 21 de Noviembre de aquel mismo año; lo que tuvo lugar con la solemnidad y público regocijo que es notorio á los valencianos.

Poco tiempo trascurrió para llenarse las plazas de asilados que permitia el nuevo local. El corazon de las Hermanitas se partia de dolor al ver el sentimiento y hasta las lágrimas de los muchos infelices ancianos á quienes se veian en la necesidad de decirles la imposibilidad en que se hallaban de poderles recibir en el Asilo. Lo único que podian hacer no lo olvidaron: recurrieron de nuevo á la Madre de los Desamparados, la que les deparó en la persona del ilustrísimo Sr. D. Francisco Peris, canónigo que fué de esta Metropolitana, y uno de los primeros bienhechores del Instituto, el instrumento de la divina Providencia. Ausiliado por el Eminentísimo Sr. Cardenal en la medida que permitian unos tiempos en que el clero no percibia sus asignaciones, y apelando á sus numerosos amigos, tuvo la satisfaccion de ver aumentado á los tres años el primitivo edificio en una mitad mas, donde actualmente se albergan sobre 140 ancianos de ambos sexos.

Verdaderamente que todo esto es admirable en una ciudad donde existian tantos otros Institutos que viven de la caridad; pero era la obra de Dios, y nada habia que temer. Las Hermanitas no solo han sostenido siete años sus ancianos, si que tan luego tuvieron conocimiento del nacient: Instituto español varios Sres. Prelados, se apresuraron á pedir fundaciones en sus Diócesis; pero para esto era preciso contar con personal de Hermanitas y tiempo para formarle. El Señor bendijo su buena voluntad y no ha cesado de inspirar vocaciones decididas, y merced á su inmejorable espíritu, se ha podido cometer la gran empresa de fundaciones, casi con novicias, fuera de las Superioras y algunas pocas durante algun tiempo, con el mejor suceso y grandes motivos para alabar á Dios.

No es nuestro intento referir lo ocurrido en cada una de ellas, pues seria menester escribir un libro; tales han sido las cosas admirables que en cada una han tenido lugar. Bastará decir, que lo acaecido en Valencia se ha reproducido de diferentes modos en todas ellas, habiéndose levantado de pié magníficos Asilos en Yecla, Alcoy, y muy luego en Zaragoza, donde el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de aquella Diócesis ha colocado la primera piedra.

En todas partes, autoridades, corporaciones y pueblo han rivalizado en entusiasmo y simpatía por este Instituto. Solo citaremos un hecho entre los muchos ocurridos, por su especialidad. Llegaron unas Hermanitas de la Casa de Almería á postular á la ciudad de Guadix, y enterada la poblacion de la mision que ejercian cerca de los pobres ancianos, hubo una verdadera conmocion, en términos que se resolvió no dejarlas partir á fin de que realizaran desde luego en dicha ciudad una fundacion, ofreciéndoles local apropósito.

Las Hermanitas, agradeciendo las muestras de aprecio que las habian manifestado, hubieron de decir que como hijas de obediencia terminada su mision en aquella poblacion, las era forzoso volver á Almería; á mas, que para realizarse la fundacion que deseaban, se habia de pedir al Prelado de Valencia y Superiora general del Instituto y llenarse otras formalidades marcadas en sus Constituciones. Todo fué en vano. «Comprendemos, las dijeron, todo lo que V. V. dicen, la fundacion se pedirá al Prelado y Superiora general de Valencia y se hará cuanto este prevenido, pero V. V. no salen de aquí.»

Las Hermanitas telegrafiaron á Almería y Valencia, la fundacion fué pedida en forma, y examinado el local que se las ofrecia, etc., se verificó la fundacion en medio de la mayor alegría y regocijo, pero sin haber dejado partir las Hermanitas de Almería hasta tener asegurada la fundacion.

Actualmente á mas de Valencia, se hallan establecidas en Zaragoza, Oliva, Burgos, Almería, Cabra, Santiago (dos casas), Guadix, Castellon de la Plana, Baza, Yecla, Alcoy, Játiva, Cuenca, Gijon, Córdoba, Calatayud, Cocentaina, Badajóz, Jaca: están pedidas para Santander y Avilés, y se trata de fundar en el Ferrol, la Coruña, Calahorra y otros puntos.

¡Cuántas virtudes no se han ejercitado durante estos siete años! ¡Cuántas obras de caridad por las Hermanitas y sus bienhechores...! Mas de un corazon frio é indiferente ha vuelto enardecido á Dios; y no ha habido uno que no haya quedado edificado con el ejemplo y abnegacion de esos ángeles de la caridad, algunos de los cuales han pagado su tributo á la muerte víctimas de ella. ¡Cuantos pobrecitos ancianos, en fin, no han partido de este mundo reconciliados con la humanidad, y lo que vale mas, con su Dios, bendiciendole de todo corazon, y llenos de gratitud para con sus tiernas y solícitas bienhechoras, que no se han separado de ellos hasta despedirles con las oraciones de la Iglesia y despues de haber asistido al incruento sacrificio celebrado en sufragio de sus almas...!

¡Gloria á Dios y á su Sma. Madre la Virgen de los Desamparados! ¡Honor á Valencia en cuyo jardin caritativo fué depositada la semilla que ha producido tan hermoso árbol, cuya benéfica sombra conforta á tantos fatigados viajeros! ¡Satisfaccion inmensa á la Asociacion de Católicos, que fué con su inolvidable Pastor y sus consocios Sr. Peris, Errando, Sanchis y otros que no nombramos por vivir todavía, los instrumentos de que la divina Providencia se sirvió para consuelo de los pobrecitos ancianos...!

No debemos terminar estos apuntos sin una súplica, bien distinta de la que en semejantes casos suele hacerse; esto es, pidiendo tengan muy presentes los valencianos las en estremo apremiantes necesidades de esta Casa. No, Valencia entera sabe que las Hermanitas no poseen mas que su buena voluntad, sus virtudes y muy especialmente una confianza sin límites en la Providencia: sabe lo que significan 140 ancianos, muchos de ellos enfermos, sostenidos todos del pan de la caridad, y esto basta para sus hermosos corazones. Nuestro ruego se dirije únicamente á que visiten la Casa-Asilo y vean por sus propios ojos, y toquen digámoslo así con sus manos, la abnegacion de las Hermanitas, la alegría de los ancianos y la paz y bienestar que allí se disfruta.

Todos los dias de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se permite la entrada á cuantos lo deseen sin recomendacion de ningun género.

(*Boletin de la Asociacion de Católicos de Valencia.*)

NOTICIAS DE ROMA.

Con fecha 4, dicen de aquella capital que, rodeado de 19 Cardenales y un gran número de Obispos, el Papa recibió á los predicadores y pronunció una alocucion notable sobre los deberes del ministerio de la palabra.

El Papa no hizo ninguna alusion á los acontecimientos; pero dió energicamente, dirigiéndose con especialidad á los jesuitas: *No temais.*

El Consistorio está aplazado para Setiembre.

Entre los Cardenales que se crearán, cuéntase Mons. Hasson.

El martes debieron bendecirse los *pallium*s en la capilla privada.

EL VATICANO Y EL GOBIERNO BELGA.

Ya saben nuestros lectores lo que ha ocurrido entre Bélgica y la Santa Sede. He aquí ahora el despacho del cardenal Nina al nuncio en Bruselas en el que se prueba la mala fé del gobierno liberal belga:

«DESPACHO DEL CARDENAL NINA.

El secretario de Estado de Su Santidad al nuncio apostólico en Bruselas.

Ilmo. Sr.: El miércoles último, 9 del corriente, el señor baron de Anethan ha venido á darme comunicacion verbal de un despacho que le habia dirigido el 5 de Mayo el señor ministro de Negocios estranjeros, en el que le ordenaba que anunciase su vuelta á Bruselas.

Esta determinacion, aunque amenazaba desde hace largo tiempo, no ha podido menos de causar á Su Santidad disgusto y sorpresa, sobre todo en vista de los motivos invocados para justificarle, y cuyo fundamento no admite de modo alguno Su Santidad.

Ante todo, no cabe comprender, como el señor ministro afirma, que deseábamos guardar silencio acerca del último despacho dirigido el 18 de Mayo al señor baron de Anethan, cuando yo iba á darle respuesta categórica. V. I. ha recibido posteriormente esa carta, fecha del 8 del corriente, y debe haberla ya comunicado al señor Frére Orban.

Pero lo que mas ha entristecido el corazon de Su Santidad es que de la comunicacion del señor baron resultan dos graves acusaciones formuladas contra la Santa Sede por el ministro de Negocios Estranjeros, acusaciones de las cuales V. I. debe protestar del modo mas esplícito. La primera consiste en atribuir á la Santa Sede la publicacion de la carta de Su Santidad al cardenal Arzobispo de Malinas, así como de la sustancia de un despacho del 3 de Mayo último. Ahora bien: puedo dar á V. la mas formal seguridad que no hemos concurrido en ninguna manera á esa manifestacion, á la que hemos, por el contrario, permanecido estraños, por lo cual la Santa Sede declina toda la responsabilidad de este hecho.

La otra insinuacion se refiere al cámbio desleal de conducta que, segun él, se ha operado en la Santa Sede durante el curso de este asunto, pacificadora al pronto la accion de la Santa Sede, se supone que ha tendido despues á fomentar la lucha y á escitar los espíritus á la resistencia, y que su manera de obrar estaria por esta razon llena de fraude y doblez.

El señor ministro de Negocios estranjeros sabe demasiado que la conducta de la Santa Sede ha sido de acuerdo consigo misma, siempre franca y leal, y en mis despachos recientes he dado de ello nuevas pruebas. Su Santidad no puede, pues, de modo alguno, tolerar tales insinuaciones, afectar el honor de la Santa Sede y ofender á su dignidad.

A mayor abundamiento, V. I. comprenderá fácilmente lo que debe pensarse de la resolucion tomada por el señor ministro.

La Santa Sede, por su parte, no puede aceptar la responsabilidad de un acto que tiene la conciencia de no haber provocado, y conserva la seguridad de que los hombres honrados é imparciales comprenderán de qué parte se encuentran la razon y la justicia en estas dolorosas circunstancias.

V. I. dará lectura del presente despacho al señor ministro de Negocios estranjeros, y podrá dejarle copia, si la desea.

Con este motivo B. L., cardenal *Nina.*—Roma 13 de Junio de 1880.»

La Union Católica.

NOBLE CONDUCTA.

Digna es de llamar la atencion la nobilísima conducta que acaba de seguir la magistratura francesa ante los inícuos decretos de espulsion de las congregaciones religiosas. La entereza de carácter que ha demostrado en la ocasion presente esa respetable clase en la nacion vecina, es sumamente elocuente, y creemos deber consignarla en las columnas de nuestro periódico, como ejemplo vivo de honradez, de lealtad y de cristiana consecuencia, que merece el aplauso de todas las personas sensatas.

A 100 asciende el número de los dignos magistrados que no han titubeado en consentir ver cortada su carrera al perder su destino, antes que hacer traicion á su conciencia, la cual no les permitia asociarse, ni siquiera indirectamente, al horrible atentado contra la Religion y contra sus ministros que con tanta saña ha llevado á cabo el gobierno de la república francesa.

A fin de que nuestros lectores tengan una idea del noble comportamiento de esos magistrados, vamos á copiar á continuacion algunas de sus dimisiones, sintiendo no poder hacer lo propio con todas, pues todas son documentos que honran mucho á sus autores por la energía con que se hallan escritos y por los cristianos sentimientos que revelan.

Una de ellas, que ha producido gran sensacion en Paris, ha sido la de Mr. Louchet, sustituto en el tribunal del Sena, el cual ha dirigido al Procurador general la siguiente carta:

«Tengo el honor de enviaros mi dimision del cargo de sustituto del Procurador de la república, cerca del tribunal de primera instancia del Sena. En vista de la ejecucion dada en Paris á los decretos del 29 de Marzo último, mi conciencia de magistrado no me permite aceptar, continuando en dicho cargo, una parte de solidaridad, por pequeña que pudiera ser, en actos contrarios á la justicia y al derecho.»

Hé aquí otras varias dimisiones, tomadas al azar entre todas las presentadas:

«Señor: Siempre he creido que un magistrado, conservando la independencia de su palabra, debe al gobierno una obediencia completa y su leal concurso. Este concurso y esta obediencia, son para mí imposibles en las presentes circunstancias, y por lo tanto os envio mi dimision.

Donai 29 de Junio de 1880.—Paul Grevin.»

«Sr. Procurador general: Tengo el honor de enviaros la renuncia de mi cargo de sustituto en el tribunal del Sena. Aunque mis servicios no implican ninguna adhesion á violencias que reprueban todos los hombres honrados, me decido á cortar mi larga carrera, para tomar una parte, por pequeña que sea, en la defensa de las santas víctimas de la arbitrariedad, y trabajar en el próximo triunfo del derecho.—*Baron Angot des Rotours.*»

«Señor: No pudiendo en las actuales circunstancias ofrecer al gobierno el leal concurso que pudiera esperar del Ministerio público, creo llenar un deber que me dicta imperiosamente mi conciencia de católico y de magistrado, resignando en vuestras manos mis funciones de abogado general en el tribunal de apelacion de Donai, y enviandoos mi dimision.—H. Mascaux.»

«Señor procurador general: Acabo de recibir las instrucciones relativas á la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo último. No puedo prestar mi concurso á medidas que mi conciencia reprueba. En consecuencia, os ruego tengais á bien aceptar la dimision que adjunta os envio.—De la Gorce.»

«Señor procurador general: En contestacion á las instrucciones verbales que habeis tenido á bien darme, tengo el honor de manifestaros que mi conciencia de magistrado no me permite asociarme á la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo, y por lo tanto os suplico aceptéis la dimision que adjunta os presento.—G. Allard.»

Nos falta espacio para continuar reproduciendo el gran número de documentos de este género de que vienen llenas las columnas de los periódicos de Francia; mas para que mejor se conozca con cuánta entereza de carácter se sabe resistir allí la injusticia y la ilegalidad, no podemos menos de referir el siguiente hecho reciente, tomando la reseña de un periódico francés, *La Lanterne*, por cierto nada sospechoso de *clericalismo*.

«En Donai acaba de pasar un hecho grave. En la mañana de ayer MM. de la Gorce, fiscal del tribunal de primera instancia y Allard su sustituto, presentaron su dimision. Pero este acto quedó eclipsado por lo que sucedió algunas horas despues. La Audiencia, (Cour d'appel), debia dar posesion al nuevo procurador general (fiscal de dicha Audiencia), Mr. Serres, nombrado en reemplazo de Mr. Francisco Rive, cuya dimision fué la señal dada para tantas otras dimisiones presentadas estos últimos dias. Reuniéronse las Salas en tribunal pleno, y el abogado fiscal Mr. Grevin estaba encargado del discurso. General fué la emocion cuando se le oyó pronunciar el mas significativo panegírico del magistrado dimitente. Despues de haber encomiado su proceder:

«*Se va,* ha dicho, *para demostrar al mundo que el Ministerio fiscal debe conservarse siempre independiente, y que antes ha de abandonar su toga que renegar de su conciencia.*»

«Hasta ha parecido que Mr. Grevin queria afear la conducta de Mr. Serres, recordándole las doctrinas que este último sustentaba en 1868 sobre la mision de la magistratura con motivo de su toma de posesion en la Audiencia de Nancy, en la cual servia el cargo de abogado fiscal.

El presidente Bordon, que ha tomado enseguida la palabra, insistiendo en los elogios prodigados por el primer abogado fiscal á Monsieur Francisco Rive, ha recordado todos los servicios que en el desempeño de su cargo habia prestado el colega, que con general sentimiento acababan de perder, concluyendo con las siguientes frases: «*Ha preferido abandonar un puesto que tan cumplidamente desempeñaba, á aplicar leyes en cuya autoridad ninguna fe tenia.*

Mr. Serres ha contestado prestando su homenaje al Jefe del Estado y á los ministros y ha acabado declarando *que todo individuo del Ministerio fiscal debe obedecer ciegamente las órdenes del Jefe del Estado.*»

Si en estas admirables escenas de energía moral algo desentona, es la triste figura y el pobrísimo papel del desdichado fiscal republicano Mr. Serres; sus principios de obediencia ciega, que ponen al magistrado al nivel de un recluta, y aun mas bajo, no nos estrañan en boca de un seide de Gambetta y comparsa.

Cuando se suprime á Dios, desaparece la conciencia, y aun en los mas elevados puestos de la Administracion de justicia, no quedan mas que la paga y aquel de quien se recibe, que los convierten en instrumento de despotismo. Las palabras de Mr. Serres se reducen al asqueroso *quien paga manda.* Esto es la libertad anticatólica: la servidumbre mas abyecta.

UNA PRUEBA MAS.

En el artículo de réplica que ayer publicamos, titulado A *El Mercantil Valenciano*, digimos en uno de sus párrafos: «Dice el diario democrático que proclama el *derecho* de asociacion para todos, y sin embargo, raro es el dia que en sus columnas no se halla algun suelto ó gacetilla que desmienta esta afirmacion. Desde que van estableciéndose comunidades religiosas... ¡cuántas censuras, cuántas invectivas, cuánto no ha dicho *El Mercantil* para escitar las pasiones y prevenir los ánimos en contra de los frailes!... No hay mas que mirar su coleccion para convencerse de esta verdad.»

Esto digimos; y *El Mercantil* en su número del mismo dia publica la gacetilla siguiente:

«Leemos en un colega barcelonés:

«Ayer tarde, á la hora en que mas concurido estaba el café del Falcon, entraron en dicho salon dos jesuitas franceses á juzgar por el idioma que hablaban, con su correspondiente traje, y acompañados de otro, al parecer jesuita de levita.

Varios de los concurrentes al café, que vieron á los «padres» alegrarse, brindar y beber cerveza como unos granaderos, se estrañaron un tanto de que esos «pobres desgraciados» para quienes nuestro buen obispo pide un pedazo de pan, conserven tan buen humor y se permitan entrar en lugares públicos, cuyas puertas les cierran de consuno las leyes canónicas y las mas vulgares conveniencias.

Mas de cuarenta personas abandonaron en el acto el salon del café, para protestar con su retirada de este verdadero escándalo.»

Desde luego negamos rotundamente, no el hecho, negamos el que fuesen *jesuitas, ni sacerdotes, ni católicos* sus autores. De que en el café del Falcon entrasen dos individuos profanando la sotana de la Compañía de Jesus, no nos admiramos; profanaciones como esta son muy comunes en estos tiempos de impiedad, cuando se quiere hacer aborrecible á un instituto religioso. En la cuaresma última, miserables agentes de las sectas usaron en varias partes el hábito eclesiástico para dar en fondas *económicas y fagones* el escándalo de comer carnes en dia de vigilia. Tenemos el firme convencimiento que los *individuos en cuestion*, son otros agentes, no menos miserables, puestos á disposicion de las sociedades secretas para dar este escándalo. Si hubiesen sido jesuitas verdaderos, ¿qué no hubiesen hecho con ellos los que se contentaron con *abandonar el salon del café para protestar con su retirada de este verdadero escandalo*» A dos humildes religiosos, no hace muchos dias, se les obligó á refugiarse en la iglesia de San Jaime, por haber sido atropellados en la calle de Fernando; eran *verdaderos religiosos* que pasaban por una calle. ¡Ay de ellos si hubiesen entrado en un café!!...

Al ver el empeño que de algun tiempo á esta parte está demostrando el colega democrático en desacreditar, con sueltos como el anterior, á las órdenes monásticas, él, tan comedido de ordinario, nos preguntamos: ¿A qué puede obedecer el cámbio de conducta realizado en el *Mercantil*? No nos atrevemos á imaginar siquiera que obedezca á escitaciones ó consigna alguna: concedemos al *Mercantil* el título que reclama de periódico sério: sin

embargo, el camino emprendido no es bueno: Valencia es eminentemente católica, y no puede mirar con gusto el que se usen armas de esta clase para hacer antipáticas las instituciones religiosas, á las cuales ama y venera.

CAUSA DEL TOISON DE ORO.

Continuacion de la sesion del 2 de Julio de 1880.

Se abre la sesion á las 2'25 minutos.

Se introduce otro intérprete para traducir la declaracion de Lorenzo Arbulu que solo habla vasco.

El vizconde de Montserrat vuelve á su sitio.

Presidente.—El saquito que contenia el Toison, estaba cerrado con dos llaves que Lorenzo llevaba siempre encima, ¿cómo ha podido ser robada la condecoracion?

Testigo.—Yo no puedo decir cómo Boet se ha arreglado para hacerlo. El es quien lo puede esplicar.

Un jurado pregunta al testigo. De cuántas personas se componia el acompañamiento del duque de Madrid?

Testigo.—Solo se componia de Boet, Lorenzo y yo.

Jurado.—¿En Venecia estabais siempre con el príncipe?

Testigo.—Unas veces acompañaba al príncipe, otras Monseñor salia solo.

Presidente.—Pregunta á Boet si tiene que objetar algo al testigo.

Boet.—Empieza apelando pomposamente á la lealtad del vizconde de Montserrat, rogándole recuerde que han sido compañeros de armas, y le pregunta:—¿Es cierto que despues del robo del Toison de D. Cárlos hizo compras para hacer regalos á una señora?

Testigo.—Yo tenia el dinero, y no he dado á Monseñor ninguna suma para compras de ese género.

Boet.—¿Se me ha invitado á ir á la cuestura cuando se apercibieron del robo?

Testigo.—No lo sé, pero yo no esperé á ser invitado para presentarme.

Luego Boet se entrega á divagaciones, habla de la memoria redactada en Turin, habla de Arbulu y en fin insiste sobre la redaccion en castellano por Mr. Fortunio, mejicano, y añade: don Carlos conoce el italiano tan bien como el castellano; ¿por qué no ha traducido él mismo esa memoria?

Testigo.—Monseñor habla muy bien el italiano, pero no era cosa suya traducir esa memoria de diez y seis páginas; se debia hacer esa traduccion en Paris por medio de una persona segura. En cuanto las sospechas recayeron sobre Boet se renunció á enviar á Milan indicaciones que se hacian inútiles.

El Presidente hace observar que la pregunta del acusado no tiene ningun interés.

Boet se calla.

Se llama al segundo testigo.

Lorenzo Arbulu entra.

Despues de las fórmulas legales, el Presidente empieza el interrogatorio.

Presidente.—Sois llamado por el Tribunal, para decir todo lo que sepais sobra el robo del Toison de Oro: ¿sois vos quien guardaba esa condecoracion?

Testigo.—A mí estaba confiada.

Presidente.—¿Donde le guardabais?

Testigo.—En un saquito de viaje.

Presidente.—¿Reconoceis ese saco?

Un ugier enseña á Lorenzo un saquito.

Testigo.—Sí, lo conozco.

Presidente.—¿Llevabais siempre las llaves encima?

Testigo.—Siempre.

Presidente.—Decidme cuándo y cómo se descubrió el robo.

Testigo.—En Milan, cuando mi señor me hizo llamar un dia, despues de almorzar, para enseñar el Toison al conde Galvani.

Presidente.—¿Desde cuándo no habiais mirado el saco, cuando se descubrió el robo?

Testigo.—Desde Gratz; yo no podré decir donde se hizo el robo.

Presidente.—¿Cuántas personas acompañabais al príncipe?

Testigo.—Tres; el vizconde de Montserrat, Boet y yo.

Presidente.—En Milan, ¿dónde pusisteis el saco?

Testigo.—En mi cuarto.

Presidente.—¿Notasteis si durante vuestra ausencia álguien se hubiese introducido en vuestro cuarto?

Testigo.—No.

Presidente.—¿Sois vos quien anunciasteis el robo á Boet?

Testigo.—Sí.

Presidente.—¿De qué modo?

Testigo.—Estaba triste, naturalmente; Boet me preguntó la causa de mi tristeza, entonces le dije que me habian robado el Toison.

Presidente.—¿Dónde le dijisteis eso?

Testigo.—En su cuarto.

Presidente.—¿Despues del descubrimiento del robo habeis sospechado de álguien?

Testigo.—Al principio no sospeché de nadie, pero de vuelta á Paris, cuando Boet me dijo que iba á Bayona, al seno de su familia, empecé á sospechar, porque yo no ignoraba que Boet se encontraba en condiciones de salud, que debieran alejarle, mas bien que acercarle, de su familia.

Presidente.—¿Antes de la salida de Boet para Bayona, hubo alguna fiesta en casa del duque de Madrid?

Testigo.—Siempre se daban comidas en casa de Monseñor.

Presidente.—¿Monseñor os hablaba algunas veces de los diamantes del Toison?

Testigo.—Una sola vez Monseñor me dijo que la mujer de Boet habia vendido parte de los diamantes.

Presidente.—¿Habeis visto á las personas que iban á casa de Monseñor para ese asunto?

Testigo.—Sí, hablé con algunos señores que iban á ver á mi señor para arreglar la cuestion y me decian que no era por Boet por quien lo hacian, sino por su familia. Eran Erdavides y Alex.

Presidente.—¿En Turin fué alguna persona á hablar con el duque?

Testigo.—Sí, un abogado que tomaba notas con lapiz.

Presidente.—¿Acompañasteis á vuestro amo á Oriente?

Testigo.—Sí.

Presidente.—¿Quién era el tesorero de Monseñor?

Testigo.—Para los grandes gastos el vizconde de Montserrat; yo pagaba los pequeños gastos.

Presidente.—¿Qué sueldo tenia Boet?

Testigo.—Los carlistas que acompañaban á D. Cárlos no cobraban sueldo.

El abogado Dugnani pregunta al testigo, si ha prestado alguna vez dinero al acusado.

Testigo.—¡Oh! sí, le he prestado con frecuencia dinero, pero él no me lo ha vuelto nunca.

El fiscal interroga á su vez.

Fiscal.—Quisiera saber cuando estabais de viaje con vuestro amo y que llegabais á los hoteles, vos naturalmente os ocupariais del equipage; entre tanto donde poniais el saco?

Testigo.—Siempre lo llevaba encima.

Fiscal.—¿Cómo estaban situados los cuartos ocupados por Monseñor en Venecia?

Testigo.—Primero el cuarto de Mr. Montserrat, luego el de Boet y en fin el mio.

Fiscal.—Decís haber revelado el robo al acusado; quisiera saber en qué momento lo hicisteis.

Testigo.—Creo que una hora ú hora y media despues del descubrimiento, pero no puedo precisarlo.

Presidente.—Boet dice que el robo fué simulado por el duque de Madrid, y que vos estabais convenido en ese asunto.

Testigo.—Nada de eso: cuando observé que el Toison habia sido quitado del saco, me quedé como herido de un rayo; cuando me repuse hice mis cálculos y acabé por tener sospechas.

El abogado Campi hace observaciones sobre una carta firmada por el testigo.

El Presidente dá lectura del interrogatorio del testigo ante el juez instructor de Milan.

El Fiscal pide que se le interrogue al testigo para ver si recuerda con precision las palabras del abate Erdavides.

Testigo.—Mr. Erdavides me dijo: *venimos aquí para arreglar el asunto, no por consideracion hácia Boet, sino por su familia.*

Presidente.—Es á vos tambien á quien Erdavides dijo: *Quién hubiese pensado que Boet era el ladron?*

Testigo.—Sí, y lo sostendré siempre.

Despues de algunos incidentes sin importancia se levantó la sesion á las cuatro.

—

Hé aquí por fin los últimos telégramas recibidos:

Milan 6.—Continúan las declaraciones contra Boet. Collet, republicano de Lion, dice que Alex, amigo del acusado, le considera ladron.

Se han leido tres cartas de Boet dirigidas á los duques de Madrid en las que implora perdon.

Milan 6.—La declaracion de Esparza ha durado tres audiencias.

Ahora hasta los mas pequeños detalles resultan claros como la luz.

Hoy ha leido tres cartas de Boet pidiendo perdon á D. Cárlos.

Además ha leido otra carta de 4 de Enero de 1878, en la cual Boet manifestaba á Esparza el modo de descubrir el hurto, siendo así que el 2 de Enero habia vendido los brillantes.

La impresion en el público ha sido profunda.

RETRATO DE LOS JESUITAS.

Su juicio de enseñanza por Miguel de Cervantes Saavedra.

No sé que tiene la virtud, que con alcanzárseme á mí tan poco ó nada della, luego recibi gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban á aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, porque no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraban, consideraba como los reñian con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura; y finalmente como les pintaban la fealdad y el horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados.

—Muy bien dices, Berganza: porque yo he oido decir desa bendita gente que para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan: son espejos donde se mira la honestidad, la católica doctrina, la singular prudencia, y finalmente la humildad profunda basa sobre quien se levanta todo el edificio de la buenaventuranza.

Persecucion católica en Francia.

La causa del derecho acaba de obtener un primer triunfo.

Los Padres jesuitas Deschamps y Demartial, propietarios, dicen de Limoges con fecha 8, han sido reintegrados esta mañana, sin condicion, y consintiéndolo el prefecto, en los inmuebles de donde fueron espulsados.

En la audiencia de conflictos, el abogado Chauffour, representante de dos jesuitas demandantes, espuso la satisfaccion completa dada á sus clientes, y pidió testimonio de su desistimiento. El Sr. Ninard, senador, abogado de la administracion, sostuvo que solo habia habido concesion graciosa de la administracion, lo que escitó las risas del auditorio, que sabia á qué atenerse.

El presidente impuso silencio, y despues de un corto debate, reconocen los abogados que cada parte conserva sus derechos, dando testimonio el tribunal de la restitucion y el desistimiento.

La emocion es general, agrega el despacho, y los Padres han sido acompañados por una multitud simpática.

Formáronse delante del tribunal algunos grupos que gritaban: ¡Viva la república! ¡Abajo los jesuitas! ¡Vivan los jesuitas! ¡Viva la libertad!

—

Los jesuitas de Lila, fundándose en el artículo 3.° del Código de instruccion criminal, segun el cual puede intentarse la accion civil independientemente de la criminal, han entablado una reclamacion contra el prefecto del Norte, sobre pago de 10.000 francos por daños y perjuicios sufridos con la violacion de su domicilio y la espulsion.

—

Las dimisiones se multiplican: una correspondencia particular las hace subir á un número considerable; los periódicos de Paris las revisten de gran importancia; el *Journal Officiel*, por último, las oculta, y se contenta con citar los nombramientos hechos para ocupar los puestos abandonados por la gente honrada, decente y cristiana.

Las dimisiones prometen ser un nuevo conflicto de los que, acumulándose, levantarán el muro que ha de interponerse entre los franceses buenos y malos, entre el gobierno que asumió la representacion de estos el 29 de Junio, y la verdadera Francia que está representada por las clases que constituyen la fuerza social del país, robustecida por la creencia en Dios, por el sentimiento de los deberes católicos, por el amor á sus semejantes.

Ello, pues, dará sus frutos, y al paso que van las cosas, no muy tarde.

Ejemplos infinitos hay que despiertan tal pensamiento, y no queremos dejar de citar uno que, por las circunstancias del individuo, ofrece entre los otros alguna novedad.

Trátase del hijo del duque Audiffret-Pasquier, agregado al ministerio de Relaciones esteriores.

Dirígese á M. de Freycinet.

Señor ministro: No me conviene servir por mas tiempo á un gobierno que oprime todo lo que mi educacion y mis tradiciones de familia me habian enseñado á respetar. Tened, pues, la bondad de considerarme dimisionario.

Seccion de noticias.

El martes pasado se bendijo por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Martinez, canónigo Penitenciario de esta santa iglesia Catedral, una hermosa imágen de Ntra. Sra. del Cármen, que por encargo del escelentísimo señor conde de Belascoin, (que la dedica á la Cofradía existente en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid,) se ha construido en el acreditado taller de escultura de D. Modesto Pastor.

Al hacernos cargo de la imágen, no supimos qué admirar mas, si la delicadeza de los pliegues del vestido y manto, ó la misticidad que se observa en el rostro angelical de la Señora, colocada de pié, sobre un trono de nieves, y llevando en sus brazos un acabado busto del Niño Jesus.

Encargado de la parte de pintura y encarnacion el reputado artista D. Vicente Gerique, ha contribuido, á no dudar, á dar mas realce á tan acabado trabajo.

No podemos menos de felicitar á los artistas arriba espresados, como á los señores encargados, por haber llevado á feliz término tan delicada obra, que ha de llamar de seguro la atencion de los inteligentes en la coronada villa, siendo muy de notar el corto espacio de tiempo disponible, que para la conclusion de la imágen, han tenido los Sres. Pastor y Gerique.

Bajo la presidencia del Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, y asistiendo los señores gobernador civil, presidente de la Audiencia, brigadier Latorre, alcalde accidental, presidente de la Diputacion, Perez Pujol, Fontanals y Castell, celebró ayer la segunda reunion la junta encargada de aplicar los fondos procedentes de la suscricion pública para el socorro de los víctimas del 30 de Junio.

Los Sres. Atard y Castell dieron cuenta á la junta del resultado de sus investigaciones, leyendo á este propósito un estado en el que se comprenden todas las circunstancias que son precisas para formar concepto acerca de las necesidades que rodean á cada una de las familias de aquellos víctimas.

La junta acordó socorrer desde luego á todas las familias, cuya subsistencia dependia del salario ganado por el herido ó muerto, entregando á cada una de ellas por meses ó quincenas una cantidad proporcional á sus necesidades.

Dos de estas familias, compuestas una de la madre y cinco hijos y la otra de la madre enferma y tres hijos, recibieron inmediatamente doscientos cuarenta reales cada una y hoy recibirán las restantes las cantidades que les fueron asignadas á propuesta de la comision.

Satisfechas de esta manera las mas urgentes necesidades, la junta aguardará para distribuir el total de los fondos que obran en su poder, á que termine el curso de las enfermedades que afligen á los acogidos en el Santo Hospital, puesto que solo entonces podrá saberse á ciencia cierta quiénes son los que por la muerte ó por la inutilidad del jefe de la familia quedan en la miseria.

Los que han contribuido con sus donativos á remediar en lo posible las desgracias de la catástrofe del 30 de Junio, pueden abrigar el convencimiento de que en cuanto á los heridos están asistidos en el Hospital de manera que nada deja que desear, y que las familias de estos desgraciados tienen todas desde hoy y mientras no ganen jornal sus jefes, lo necesario para vivir.

Tal vez sea la primera suscricion oficial, cuyos fondos han sido aplicados con oportunidad.

Ayer á la una fué herido en una mano por una de las ruedas de los talleres del ferro-carril, un pobre trabajador.

Trasportado inmediatamente al Hospital provincial, y reconocida la herida, hubo necesidad de amputarle el dedo índice de la mano derecha, operacion que llevó á cabo con toda felicidad el aventajado jóven profesor D. José Donday, continuando en buen estado el paciente.

El clavario de la antigua cofradía de Nuestra Señora de los Santos Inocentes mártires y desamparados, ha solicitado del gobierno de la provincia el competente permiso para celebrar junta el dia 11 de los corrientes en el sitio denominado *Capitulet*.

Parece que la direccion del Hospital piensa celebrar á beneficio de aquel establecimiento, una corrida de toros el dia 31 del corriente, en la que tomará parte el simpático diestro *Bocanegra*.

El número agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería nacional, no se vendió, y, por consiguiente, el premiado ha sido el Tesoro.

Dice un colega de la corte:

«Confírmase nuestra noticia de que el general carlista Dorregaray ingresará muy pronto en el ejército español.»

En los periódicos ingleses leemos la noticia de haberse convertido al Catolicismo la señora Ana Isabel Blunt, nieta única del famoso poeta lord Byron. Esta noticia trae á la memoria el hecho de que la nieta del novelista Walter Scott hace años abrazó tambien la verdadera fé; de suerte que las dos únicas personas descendientes de los dos poetas mas ilustres que contó Inglaterra en el primer tercio de este siglo, son hoy dia católicas.

No niega Dios consuelos á su Iglesia en medio de las tribulaciones presentes.

La seccion de Arqueología de «Lo Rat Penat», se reunirá esta noche á las nueve en el local de dicha Sociedad, con objeto de proceder á la eleccion de cargos.

Ayer tarde se reunió la comision organizadora de las próximas corridas de toros de muerte, que han de celebrarse á beneficio del Hospital provincial, y como esta es la que ha entendido en la distribucion de las localidades preferentes de la plaza, con el plausible objeto de librar á los aficionados de la esplotacion de los revenderos, y en vista de los sueltos publicados por la prensa periódica de estos dias, en alguno de los cuales se indica que varias de las localidades obtenidas por su mediacion, se ofrecian á la reventa á precios exhorbitantes, acordó:

Que en el momento se tenga noticia de que alguna de las localidades concedidas por su mediacion á los aficionados ó bienhechores del Hospital, se revenda por mayor precio que el suyo, el secretario de dicho establecimiento certificará con referencia á los libros de abono el nombre de la persona ó personas á quien se hubiesen adjudicado, y dichos nombres se publicarán en todos los diarios de la capital.

La Comision confia en que el público en general y la prensa en particular, han de secundar sus propósitos, denunciando á la secretaría del Hospital, todo hecho de la índole de los que se tratan de evitar con perjuicio de los aficionados á las corridas de toros.

Aplaudimos el acuerdo de la citada comision.

Anteayer fueron conducidos al Repeso dos niños de corta edad hallados en nuestras calles por los guardias municipales.

El 12 del actual se subastará por 205 pesetas, el disfrute de las yerbas que se crian en los caminos y demas terrenos libres del pueblo de Campanar, durante un año.

Mañana por la noche tendrá lugar la inauguracion del teatrito de Verano, construido en los jardines del Buen Retiro, siendo la variada funcion que se dará al público, destinada para socorrer con sus productos á las víctimas del hundimiento de la calle de Buenavista. El precio de entrada, con opcion de utilizar el tram-via, será el de dos reales; oportunamente daremos cuenta del resultado á nuestros lectores.

Leemos en «El Imparcial»:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida á los jefes de la Caja de quintos de Valencia, habiendo sido sentenciado el comandante á doce meses de prision mayor, con las accesorias.»

En Barcelona ha sido recogido un loco que, en camisa y á gritos, decia por la calle que él era el conde de dicha capital y queria hacer efectivos cuarenta millones que afirmaba le debe el ayuntamiento.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer fué detenido un jóven que se habia dirigido por escrito á un ministro, exigiéndole una colocacion en cualquier oficina pública, y amenazándole no sabemos con qué venganza si su peticion quedaba desatendida.»

Seria algun impaciente fusionista que ni cobra cesantía.

Anteayer fué conducido en una camilla al Hospital Provincial una infeliz mujer que habia dado á luz á una criaturita en un portal de la calle del Moro Zeit.

Es curioso el siguiente bando del alcalde de un pueblo próximo á Tortosa:

«El dia 12 del pasado mes un niño se hallaba jugando en compañía de otro hermanito á media hora de distancia de la poblacion en la parte opuesta del Ebro y paraje denominado «Pla de la barca». Paso por allí un perro y mordió al mas pequeño de los hermanos, que contaba seis años de edad, y creyendo que el animal estaria atacado de la hidrofobia, se tomaron todas las precauciones necesarias. Pero por desgracia, á los treinta y seis dias el referido muchacho dió tambien señales de hidrofobia, y á las veinticuatro horas murió desesperado, dejando consternados á estos habitantes. Como alcalde, estoy dispuesto á tomar sérias medidas para que no se repitan estas desgracias, y á esterminar, si es preciso, en este término municipal, toda la raza canina en cuanto la ley me lo permita.»

Estado del tiempo.

(Servicio de *El Liberal*.)

Un centro ciclónico formado, al parecer, en los mares del Norte, desciende lentamente hácia el centro de Europa.

Lluvias y tempestades sobrevendrán probablemente en Alemania y Austria.

La depresion señalada ayer en las costas N. del Africa, encuéntrase hoy en Sicilia.

Siguen, pues, las probabilidades del temporal tempestuoso en el Mediterráneo.

En todo el Occidente permanece estacionario y elevado el barómetro.

En España reina completa calma en la atmósfera; la temperatura es muy alta; el cielo está despejado y la mar está tranquila en todas las costas.

No hay indicaciones de cambio de tiempo.

Ayer tarde descargó sobre nuestra ciudad un pequeño chubasco, que deshizo casi por completo la fuerte tronada que sobre nuestras cabezas se cernia, y que presentaba un aspecto nada halagüeño para los labradores.

Tras unos brillantes ejercicios, tomó el martes último el grado de bachiller en artes D. Antonio Botella Jaudenes, hijo del gobernador civil de esta provincia, mereciendo la honrosa calificacion de sobresaliente en los dos ejercicios.

Felicitamos al jóven graduado y á su familia, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Segun aviso oficial que tenemos á la vista, se ha encargado del despacho de la fiscalía de imprenta de este distrito, el fiscal sustituto D. José Surano Delgado, habitante en la calle de... *¡la Leña!*!

Una sociedad francesa que ha tenido á su cargo el empedrado de varias importantes ciudades de Francia, acaba de presentar al Ayuntamiento de Barcelona dos proposiciones bajo las cuales ofrece empedrar las calles de dicha ciudad y del Ensanche. Acompañan dichas proposiciones modelos de los adoquines y sus precios, que resultan á 12, 14, 16, 18, 22 pesetas por metro cuadrado.

Recibimos una carta de Rafelbuñol, en la que se nos ruega rectifiquemos una noticia que, tomada de otro colega de esta localidad, insertamos en nuestro número de anteayer, referente al asesinato cometido en la persona de Vicenta Montalar y Vidal, cuyo cadáver, digimos que habia sido encontrado oculto bajo una porcion de paja.

El autor de la carta nos dice que es cierto lo del asesinato y el encuentro del cadáver en dicha forma, pero que no se ha cometido el crimen en Rafelbuñol, sino en el inmediato pueblo de Masamagrell, junto á las paredes mismas de sus casas; lo que nos apresuramos á consignar, accediendo al ruego de la persona que nos escribe.

En uno de los salones de la Sociedad Económica se venian estos dias multitud de curiosos, copias de las obras mas notables del arte español, que ha traido á Valencia D. Agustin Mora, reputado pintor de Salamanca. Entre ellos llama la atencion el célebre cuadro de San Antonio, copia del que existe sobre la pila bautismal de la catedral de Sevilla; Santa Isabel curando leprosos, de la Academia de San Fernando de Madrid; Las aguas de Moisés; La bendicion de pan y peces, y San Juan de Dios, que existen en la iglesia de la Caridad de Sevilla; el Angel de la Guarda, de la Catedral de Sevilla; San Agustin y la Virgen, San Felix de Cantalicio y la Virgen; la Adoracion de los pastores y otros muchos.

En la tarde de hoy se hará fuego de cañon en los campos de Paterna, para probar piezas de nueva construccion.

Lo que se hace saber al público, con el fin consiguiente, advirtiendo que á la hora que empiece dicho ejercicio, se izará bandera en el torreon de dicho campo.

De «El Correo Catalan»:

«Sabemos por persona autorizada que un virtuoso sacerdote español ha establecido en Oran (Africa) la archicofradía de Hijas de María, siendo ya muchas las asociadas. De entre estas se ha formado un coro de escogidas voces, que va á poner en estudio algunas piezas originales del reputado maestro compositor D. Cándido Candi, quien, segun se nos dice, ha recibido el encargo de dotar de repertorio á la referida asociacion. Nos place la noticia, y vemos con gusto la honra que se hace á Cataluña solicitando las producciones de nuestros artistas.»

El precio del aceite ha esperimentado una baja considerable de un mes acá en el mercado de Tortosa. La perspectiva de buena cosecha en el presente año ha influido indudablemente en el descenso del valor de este caldo, que está destinado á adquirir aun mucho menos precio si las esperanzas que se cifran en la recoleccion de la aceituna, ascienden á la categoría de hechos.

Si los rigores atmosféricos no la estropean, tambien en esta provincia presenta buen aspecto la cosecha, y es de esperar que por lo tanto se abaraten considerablemente los precios.

Parece que la autoridad local ha prevenido á sus dependientes que pasadas las doce de los dias en que tengan lugar los sorteos de la lotería nacional, recojan y decomisen á los vendedores de billetes los que traten de vender al público. Nos parece justa la medida, puesto que se hace preciso evitar el escándalo de que despues de comenzado el sorteo, y cuando el telégrafo facilita la pronta noticia de números premiados, siguieran vendiéndose billetes, dando con ello la posibilidad de algun engaño.

Están terminadas las principales obras que tenian que hacerse en el antiguo convento de San Vicente de la Roqueta, para albergar á las religiosas agustinas de Santa Tecla, y se han dirigido invitaciones á varias personas para que visiten el local, si gustan, antes de proceder á la clausura.

El **gremio de vinos adeuda al** Ayuntamiento hasta la cantidad de 30.000 pesetas. La alcaldía ha propuesto algunos medios para que se haga efectiva dicha cantidad, y aquella corporacion ha hecho pasar el asunto á informe de la comision de consumos.

El Ayuntamiento ha acordado interponer recurso de casacion contra lo sentenciado por esta Audiencia en el pleito sobre el gas Lebon, que sostiene tiempo hace con dicha empresa, referente á la indemnizacion de perjuicios.

Con motivo de la próxima féria comienzan á llegar *notabilidades* á esta ciudad. Un francés ha solicitado autorizacion del Ayuntamiento para exhibir en la plaza de San Francisco en un pabellon kiosco, á una india de 35 años que es un prodigio en tegidos, trabajo que egecuta ante los espectadores, provista de algunos palillos.

Han marchado con direccion á París y Lóndres los reputados facultativos D. José Machi, profesor de patología quirúrgica, y don Francisco Cantó, médico de beneficencia provincial.

Dichos señores se proponen visitar los principales establecimientos y hospitales del estrangero, con objeto de apreciar los últimos adelantos en la ciencia.

Anteayer marchó á Jaen el Sr. Vico, que tiene que actuar mañana mismo en aquel teatro. Por esta razon, y por haber quedado en Alcira los artistas de que pensaba disponer, no ha cumplido su deseo de dar una funcion en Valencia á beneficio de las víctimas de la calle de Buenavista.

D. Rafael Peñalva, notario de San Mateo, ha acudido al Consejo de Estado, formulando un proyecto de reforma del reglamento notarial, para que aquel alto cuerpo lo tenga presente cuando emita dictamen acerca del proyecto enviado por la direccion general de los Registros y del Notariado. Segun noticias, el trabajo presentado por el Sr. Peñalva es muy completo, pues que abraza los estremos relativos al ingreso y ascenso en el notariado, permutas, sustituciones, jubilaciones, honores y prerogativas de los notarios.

Reina en Huesca tal competencia entre las empresas de carruajes que conducen viajeros al establecimiento balneario de Panticosa, que mas de un bañista ha sido llevado—segun dice *El Diario* de aquella ciudad—por la módica suma de 30 reales.

Dice un periódico:

«Progresan los ladrones, formando, en vez de cuadrillas, ejércitos; se roba y se mata con todas las reglas del arte; tenemos hipódromo y plaza de toros, tiros de pichon y férias, en que se trisca y se halla; y como sello elegante de la renovacion conservadora que ha experimentado nuestra sociedad, tenemos asociaciones humanitarias que ven impasibles morirse de hambre á los hombres y crean hospitales para los animales.»

El gobernador de la provincia de Málaga hace arrojar al mar semanalmente las armas prohibidas que recogen los agentes de Orden público y Guardia civil á sus órdenes.

Pueden fijarse por término medio en doscientos cuchillos, facas, pistolas y demás armas análogas, las que mensualmente y á dos millas de la costa son regaladas á los peces para su uso particular, presenciando siempre la exactitud de la entrega del obsequio persona de la confianza del Sr. de Gabriel.

La corona de Hungría, célebre reli-

...ma, ha sido fotografiada hace pocos dias por ...primera vez.

La veneracion en que es tenida por los ma...tares es indecible, y creen, entre otras cosas, ...que la porcion interior de la misma forma parte ...de la corona original presentada al primer rey de ...Hungria por el Papa en el año 1000. Dicha joya ...se conserva en una suntuosa caja, cerrada por ...ocho broches, sobre los que se imprimen el sello ...real y que pueden ser abiertos únicamente por ...el mismo que les aplicó el sello.

En San Feliu de Guixols se han introducido dos curiosas maquinas, de mucha utilidad para la industria taponera.

Una es para cortar los tapones, cortando hasta 80.000 en una hora, sin mas traba o que dar vueltas á un manubrio y sin que sea posible equivocacion alguna, pues la misma maquina pinta con exactitud los tapones cortados. La otra es para calibrar, y tambien por medio de un manubrio puede calibrar hasta 20.000 tapones por hora, clasificándolos en cuatro dimensiones.

El «Grand Journal» dice que en los Estados-Unidos se ha hecho un descubrimiento asombroso, que si llega á aplicarse algun dia en Europa, se evitará la molestia de *leer* los periódicos, bastará *escucharlos*. El inventor es William Limers, y su periódico, una gaceta parlante, existe y funciona en Nueva-York. El primer número apareció hace algunos dias. Se trata de una nueva aplicacion del fonógrafo de Edison.

El periódico fonográfico titulado *Daily Phonograph* no llega á mano de sus suscritores doblado y con faja como el *Grand Journal*. Se publica sin caracteres ni papel. Hé aquí en qué consiste.

«La hoja de estaño que en el fonógrafo ordinario arrollada al cilindro giratorio está destinada á recibir y reproducir las impresiones sonoras, se multiplica indefinidamente por medio de la galvanoplastia, siendo tantas las reproducciones como los números del periódico.

En la redaccion hay un enorme fonógrafo al cual se acercan por su órden todas las tardes todos los redactores para recitar en voz alta é ineligible sus artículos, aplicada la boca á la del aparato, la cual tiene la figura de cuerno.

Las hojas de estaño que sirven de clichés se van retirando sucesivamente y poniendo en un baño especial, y despues de sometidas á la accion de corrientes de pilas de volta y de tirados los ejemplares que se quieren, se empaquetan en seguida y se envian á los suscritores la misma noche en que se hacen todas estas operaciones.

Los suscritores no tienen que hacer mas al recibirlo en la mañana siguiente, que aplicar las hojas al fonógrafo que cada uno de ellos posee y dejar marchar el aparato que se mueve por medio de un sencillo mecanismo de relojería.

Este periódico ha reunido ya muchos suscritores, aunque la mayor parte de ellos lo adquieren como un objeto de curiosidad y como un juguete. Tampoco faltan fondos para llevar adelante la empresa, pues los capitalistas norte-americanos han facilitado ya cinco millones de francos.

Debe añadirse, como último dato, que los gastos del nuevo periódico son menos considerables que los de las publicaciones periódicas ordinarias.»

FERIA DE GANADOS.

El ayuntamiento de esta ciudad ha publicado el programa para la *féria de ganados* y esposicion de animales auxiliares útiles y alimenticios que, segun costumbre, ha de celebrarse durante los dias de la próxima feria.

Para el trasporte de los ganados, la empresa de los ferro-carriles ha concedido una rebaja consistente en el 40 por 100 para el lanar y cabrio; en el 25 por 100 el boyal y el 8 por 100 el de cerda.

Hé aquí los *premios* á los ganaderos:

Ganado vacuno para la recria.

Se ofrecen dos únicos premios en la forma siguiente:

Primer Premio. Al ganadero que presente mayor número de reses y que no bajen de 100, 300 pesetas.

Segundo Premio. Al que presente mayor número y que no bajen de 50, 250 pesetas.

Ganado caballar de dos á cinco años y de siete cuartas ó mas de alzada

Dos únicos premios en la forma siguiente:

Primer Premio Al que presente mayor número de caballos y que no bajen de 25, 300 pesetas.

Segundo Premio. Al que presente mayor número de caballos y no bajen de 12, 125 pesetas.

Jacas de menos de siete cuartas de dos á cinco años.

Único premio. Al ganadero que presente mayor número de jacas y no bajen de 25, 125 pesetas.

Ganado Mular de seis meses á cinco años.

Dos únicos premios en la forma siguiente:

Primer Premio. Al que presente mayor número y no bajen de 25, 300 pesetas

Segundo premio. Al que presente mayor número y no bajen de 12, 125 pesetas.

Ganado asnal.

Único Premio. Al que presente mayor número y no bajen de 25, 125 pesetas.

Ganado lanar

Dos únicos premios en la forma siguiente:

Primer Premio. Al ganadero que presente mayor número de reses y no bajen de mil, 300 pesetas.

Segundo premio. Al que presente mayor número de reses y no bajen de 500, 125 pesetas.

NOTA. Si se presentaran dos grupos ó mas de igual número de ganado en cualquiera de las clases, se adjudicará el premio al que la Comision ó Jurado juzgue de mejor calidad.

Deseosa la corporacion municipal de fomentar y proteger los intereses de la localidad, ha resuelto organizar una esposicion de animales ausiliares, útiles y alimenticios, que se verificará durante la féria en el Skating-Garden, adjudicándose los siguientes

Premios.

1.° Al mejor caballo oriundo de esta provincia, de tres á cinco años de edad, de un metro 50 centímetros de alzada y que mejores condiciones reuna para silla, 150 pesetas.

2.° Al mejor caballo oriundo de esta provincia, de tres á cinco años de edad, de un metro 50 centímetros de alzada y que mejores condiciones reuna para tiro, 150 id.

3.° A la mejor yegua, oriunda ó criada en esta provincia, con cria al pié, que mejores condiciones reuna para silla ó tiro, 150 id.

4.° Al mejor mulo ó mula de tres á cinco años, de un metro 48 centímetros y de mejores condiciones para el tiro, 150 id.

5.° Al mejor asnal de tres á cinco años, de un metro 30 centímetros que mejores condiciones reuna para semental. 125 id.

6.° Al mejor novillo ó novilla, oriundo ó criado en la provincia, con un desarrollo de carnes que pese 350 kilos ó mas, 150 id.

7.° Al mejor novillo ó novilla de vaca estranjera, recriado en la provincia, con un desarrollo de carnes cuyo peso esceda de 400 kilos, 200 id.

8.° Al novillo que reuna mejores condiciones para semental, 150 id.

9.° A la vaca que se presente con mejores condiciones para la leche, 150 id.

10. Al cordero ó cordera que pese de 40 kilos en adelante, 50 id.

11. A la cabra que reuna mejor aptitud para la produccion de la leche, 50 id.

12. Al macho cabrio semental de mejores condiciones, 50 id.

13. Al mejor cerdo de patas largas, de uno ó dos años, que pese 200 kilos, 75 idem.

14. A la mejor hembra de la misma raza con una cria de ocho ó mas lechoncillos, 75 idem.

15. Al mejor cerdo de patas cortas, de uno ó dos años, que pese 200 kilos, 50 idem.

16. A la mejor hembra de la misma raza que pese 200 kilos, con ocho ó mas lechoncillos, 50 id.

17. Al mejor lote de faisanes, macho y hembra, 50 id.

18. Al mejor lote de pavos, macho y hembra, 50 id.

19. Al mejor lote de un gallo y dos gallinas de raza comun española, 25 id.

20. Al mejor lote de un gallo y dos gallinas de raza estranjera, 25 id.

21. A la mejor pareja de ánseres (gansos) macho y hembra, 25 id.

22. A la mejor pareja de patos, 25 id.

23. A la mejor pareja de palomos de mas desarrollo en carnes, 25 id.

24. A la pareja de conejos de raza comun de mas desarrollo en carnes, 25 id.

25. A la pareja de conejos de raza de angora de mas desarrollo en carnes, 25 id.

26. Al mejor perro mastin, 50 id.

27. Al mejor perro de caza, 50 id.

Los que deseen presentar ejemplares en la Esposicion deberán hacerlo presente en la secretaria del Ayuntamiento, antes del 20 de Julio próximo.

Advertencias.

1.ª No tendrá opcion á premio, ninguna de las clases de animales arriba mencionados que la Comision ó el Jurado no las encuentre dignas de ello.

2.ª Si se presentaran dos ó mas clases de animales de una misma especie, en igualdad de desarrollo, casta y demás condiciones, será preferida la que cuente menor edad.

3.ª Es compatible el obtener varios premios las reses de ganado vacuno que se encuentren á la vez en ambas de las condiciones arriba mencionadas á juicio de la Comision ó Jurado.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 8 de Julio de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Barom. red a 0° en mil.	Termómetro centigr.	Humedad relativa.	Direc del vient.	Fuerza del viento.	Esta do de cielo.
757,6	27,4	66	NE.	Brisa.	Nub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol. . .	35,0
Temperatura máxima á la sombra. .	28,5
Temperatura mínima á la sombra. .	18,0
Evaporacion en milímetros. . . .	10 6
Lluvia en milímetros.	0,0
Velocidad del viento en kilóm. . .	137

Espectáculos.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Turno impar.—La zarzuela en tres acto, Robinson.—A las nueve.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 9 de Julio de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Policarpo Gutierrez, coronel teniente coronel del regimiento del Rey.

Hospital y provisiones, 10.° capitan de Otumba.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sesma.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valencia.—El capitan ayudante del segundo batallon del regimiento infantería de la Lealtad, núm. 30, en uso de licencia temporal en esta capital, D. Ricardo Blasco Maratani, se servirá presentarse en este gobierno militar para entregarle documentos de su pertenencia.—Valencia 8 de Julio de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

✝

Todas las misas que se celebren el sábado, 10 del corriente, en el Real Colegio de Corpus Christi, Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, y en las parroquiales iglesias de San Andrés y San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

LA SRA. D.ª EMILIA ESCOFET Y ROVIRA
DE LOZANO.

En cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Su viudo, hermano, padres y hermano político, suplican la asistencia á sus parientes y amigos á alguno de dichos religiosos actos, de lo que recibirán favor.

✝

LA SEÑORA.

D.ª ROSALIA GIMENO Y TAMARIT.
VIUDA DE IZQUIERDO.

Falleció el dia 4 del corriente.

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermana política, primos, sobrinos y albaceas, ruegan á sus amigos, á quienes por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana sábado, á las once, en la parroquial iglesia de Santo Tomás apóstol, de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las Misas que se celebrarán en el espresado dia 10, en la Santa Iglesia Metropolitana y en la referida de Santo Tomas, seran en sufragio del alma de dicha señora.

El mismo dia y ocho siguientes, á las ocho y cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Capilla de la Virgen de Ntra. Sra. del Refugio, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé.

✝

Todas las Misas que se celebrarán en la Capilla de Ntra. Sra. del Milagro, hoy nueve, serán en sufragio del alma de

D.ª. DOLORES COLUBI DE BARRUTIA.

Por cumplimiento del mes desde su fallecimiento.

Los hermanos, sobrinos y albaceas, ruegan á los parientes y amigos de la finada se sirvan asistir á alguno de dichos actos.

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 7 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Ramon de Armas y Céspedes.

—Real órden dictando las reglas á que ha de sujetarse la adjudicacion definitiva de los 520.500 billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, negociados por suscricion en 30 de Junio próximo pasado.

—Lista de los billetes hipotecarios á que se refiere la real órden precedente.

Ministerio de la Guerra.—Relacion de las cruces del Mérito Militar concedidas por este ministerio á individuos de la clase civil.

Avisos Corporaciones

Sociedad Valenciana de crédito y fomento.—Los señores accionistas que todavía no han presentado sus títulos para la liquidacion acordada en la junta general de 19 de Junio último, se servirán acudir á la brevedad posible, á las oficinas de la Sociedad de nuevo á doce de la mañana, á fin de hacerles entrega de los valores y metálico que les corresponde.—Valencia 7 de Julio de 1880.—Por A. del liquidador, J. Navarro Reverter.

La Edetana.—Sociedad de seguros mútuos contra granizo y piedra.—Se admiten suscriciones hasta el 31 del corriente mes de Julio, en las oficinas de la Sociedad, plaza de la Figueretta, núm. 1, ó por conducto de los socios, Corresponsales y Agentes con rebaja del premio de comision establecido al efecto.

Junta de las Escuelas de Artesanos. Patronato de aprendices de Valencia.—Esta corporacion celebrará junta general ordinaria, el jueves 15 del actual, á las ocho y media de la noche, para eleccion de la mitad de los cargos de su directiva, segun previene el artículo 30 de sus Estatutos.

Lo que se hace público para que llegando á conocimiento de los señores socios, se sirvan asistir á dicho acto.—Valencia 9 de Julio de 1880.—El Secretario general, José M.ª Girona.

Parte Mercantil

BOLSA.

Cotizacion oficial del dia 7 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baj.
3 por 100 interior. .	19 22	25	»
— fin de mes.	19 32	42	»
— fin próximo.	19 37	»	»
3 por 100 exterior. .	00-00	»	»
Amortizacion interior	38-90	65	»
— exterior. . .	00-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro. .	96-80	»	20
Obl. Banco-Tesoro. . .	100-00	40	»
Obl. B. T. Aduanas. .	99-15	35	»
Obl. ferro-carriles . . .	39 45	107	»
Lóndres 90 d. f. . . .	48-50	5	»
Paris 8 d. v.	5-07	»	»
Banco de España. . .	285-00	200	»

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48 55 á 48 60

Paris, 8 dias vista, 5 09 á 5 095

Marsella, 8 dias vista, 5 09 á 5 095

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		3/8 á 1/2	Málaga...		1/2
Almería.		3/4	Murcia...		1/2 á 3/8
Barcelo..	1/8		Reus.....		1/4
Bilbao...		3/4 á 1	Santand.		3/4
Cádiz....		3/8 á 1/2	Sevilla...		1/4 á 3/8
Cartage.		3/4	Tarrago.		1/4
Castello.		5/8 a 3/4	Vigo.....		1
Coruña..		1	Zaragoza		5/8 á 3/4
Madrid..		1/2			

Valencia 8 de Julio de 1880.—El Sindico, Adolfo Torrens.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 8 de Julio.

ENTRADOS.

Laud esp. San Cristóbal, de 20 t.; p. R. Gabarda, de Oran, con cargo de esparto.

Vapor francés Gallia, de 701 t.; c. Verries, de Cette, con 20 bultos pipas vacías y otros.

SALIDOS.

Vapor esp. Duero, para Málaga, Cádiz y Vigo hasta Bilbao, con 684 bultos arroz, azulejos vino y otros.

Laud esp. Constansia, de 69 t.; p. R. Ortiz, para Motril, con 100 bultos petróleo.

Fragata Sueca Gallao, de 1099 t.; c. Anderson, para Gelle, con lastre.

Vapor francés Gallia, para Oran, con lastre.

Vapor esp. Alcira, para Cette, con cargo de vino.

Bric Austriaco Vincenza, para Buenos Aires, con cargo de vino.

Vapor esp. San José, de 504 t.; c. P. Pi, para Barcelona, con 5 bultos cristalería.

CORREO ESTRANJERO.

El ilustrado Obispo de Angers, Mons. Freppel, que con tanta elocuencia y denodado ánimo ha defendido á los Jesuitas en la Cámara de diputados de la vecina república, ha sido objeto en Paris de cariñosas manifestaciones.

Oigamos á un periódico de Paris:

«La manifestacion de que fué ayer objeto Mons. Freppel en San Sulpicio al terminar la Misa, se renovó por la tarde, despues de vísperas, con mas decision y entusiasmo.

Del altar á la sacristía, y de la sacristía á la puerta, la multitud de los fieles se precipitó al paso del ilustre Obispo. Todos querian verle y recibir su bendicion. El concurso era tal, que los pajes apenas podian abrir paso á Su Grandeza. En la puerta de la iglesia le esperaba otro grupo. Desde el momento que el elocuente defensor de las libertades religiosas apareció en el dintel de la puerta, resonaron grandes gritos de ¡viva Monseñor! y le acompañaron hasta el carruaje.

La parroquia de San Sulpicio es feliz en estos dias de prueba por haber podido dar testimonio de su admiracion y piedad filial al elocuente y veterano Obispo.»

Dice un largo despacho del *Standard*, de Constantinopla:

«Estamos en la calma que procede á la tempestad, y todos se preparan para los acontecimientos.

El sultan alienta á los albaneses para que resistan á los grupos y á los montenegrinos; Rusia llena de voluntarios á Bulgaria y derrama dinero en Rumelia; Austria-Hungria refuerza sus tropas de Bosnia para hacer frente á todos los acontecimientos, y los agentes de Italia reconocen la Albania.

La calma no durará mucho.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 7 Julio 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio y amigo: El decreto de *manifestacion* está á la órden del dia. Despues de los sucesos ocurridos en Játiva y otras poblaciones, tocó el turno ayer á Almodóvar, pueblo de la provincia de Ciudad-Real; cuyo vecindario, como el de los anteriores, protestó contra la forma de la cobranza del impuesto de consumos. De una manera *perfectamente* pacífica (¿?) recorrieron las calles, despues de haber estado en la casa del ayuntamiento, gritando ¡Abajo los consumos!

De fusionistas no puedo decir á V. nada: yo creo que todo ha quedado en *agua de cerrajas*. Sagasta se propone salir dentro de pocos dias para Pantincosa, desde cuyo punto se dirigirá al Norte, con el fin de pasar el verano del mejor modo posible. Tambien se dice que su confusionado, el marques de la Vega de Armijo, saldrá para el castillo de Mos con el mismo objeto.

Se dice que el directorio fusionista ha tomado ya el acuerdo que determina la conducta que los fusionados deben seguir en las elecciones, y que se hará público sin que el directorio se reuna.

Segun parece, cuatro seran las ejecutorias de títulos de Castilla que se concederán con motivo del alumbramiento de doña Maria Cristina, asegurándose que el gobierno concederá muchas condecoraciones y algunas gracias generales.

Hoy designará la Mesa del Senado y la comision de gobierno del interior del mismo los representantes de esta Cámara que han de asistir al acto del alumbramiento.

Los Sres. Antequera y Madrazo serán mañana nombrados en el Consejo de ministros para cubrir las dos vacantes que existen en el Consejo de Estado.

Carencia absoluta de noticias. Aquí se nota el movimiento anual que ocasionan las familias que se preparan á hacer el viaje de verano. Las estaciones se hallan concurridísimas, y todo son despedidas, etc., etc.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

7 JULIO.

De varios periódicos.

Leemos en *La Fé*:

«No hay ninguna noticia política, y el dia es bueno para oir á Mencheta que ha parecido en Tarragona visitando las cárceles y escribiendo para *La Correspondencia* la historia de algunos presos.

Oigamos á Mencheta:

«En la misma cárcel se encuentra preso el ex-cabecilla carlista D. José Moore, de justa reputacion entre sus parciales, tanto por los cargos de confianza que ha desempeñado durante la última guerra civil, como por su carácter afable é ilustracion.

Dicho señor desempeñaba el cargo de comandante general carlista de la provincia de Tarragona, cuando figuraba como capitan general de las fuerzas rebeldes don Alfonso, el hermano de D. Cárlos, y despues cuando le reemplazó Tristany. Tenia á sus órdenes cuatro batallones, un escuadron y dos piezas de artillería.

Fué preso en Barcelona el 14 de Marzo de 1876, en donde permaneció cuatro meses detenido, hasta que el fiscal y el auditor militar declararon política la causa que se le seguia.

Pasó la causa á Reus, y con ella Moore, permaneciendo preso dos años y dos meses. Otra vez fué declarada política, y el Gobierno la sobreseyó con arreglo á la ley de 17 de Julio de 1876.

Mas tampoco esta vez pudo gozar de libertad el famoso guerrillero, pues antes de terminar aquella causa, se le sumariaba otra por el fusilamiento de un liberal á quien se supuso espia en un consejo de guerra presidido por Moore y formado por siete oficiales carlistas.

En esta causa, que acaba de pasar al juzgado de Vendrell, piden el fiscal y acusador privado se absuelva á D. José Moore del supuesto delito de un espía en Marmullá (Tarragona) en 18 de Abril do 1875, por considerar el hecho esencialmente político conexo con el delito de rebelion.

De suerte, que en breve será puesto en libertad.

Lo que le faltaba á *La Correspondencia* ó al Sr. Mencheta, era aponderar lo que el gobierno «mima á los carlistas», apresurándose á ponerlos en libertad, colmarlos de gracias, etcétera, etc.

Pero no hay cuidado: si no ha dicho esto Mencheta, lo dirán, por lo que dice Mencheta, *La Iberia* y los demócratas y republicanos, cuyos ecos cobran su cesantía, etc., etc.

Por lo demás, los elogios que el Sr. Mencheta hace del Sr. Moore, los hemos oido nosotros á todos los que han conocido al señor Moore.»

—Dice *El Imparcial*:

«La tendencia del elemento mas avanzado de constitucionalismo hácia una política de enérgica y radical oposicion al gobierno se va marcando notablemente estos dias.

Un diario constitucional, que se supone inspirado por los hombres de la estrema izquierda de aquel partido, empezará á publicar, quizá en esta semana, una série de artículos encaminados á defender la necesidad de que se adopte una actitud franca y resueltamente liberal, en armonía con las aspiraciones de la opinion de una fraccion respetable del partido, á la que solo hace permanecer silenciosa el deber de la disciplina, á la cual se vienen sacrificando muchas conveniencias.»

Es decir, que ahora toca el turno á las amenazas. Pero está tan gastado el recurso, que ya nadie se cuida de esto. Salvo los futuros gobernadores.

Telégramas.

Paris 7.—La gran mayoría de los tribunales han admitido la demanda contra los prefectos y los agentes.

Se asegura que el ministro de la Guerra separará al coronel Espec que dió la mano á los Jesuitas en Caen, é insultado por las turbas las disolvió con su regimiento. Continúan las dimisiones.

Berlin 6.—El Parlamento prusiano quedó cerrado ayer.

El gobierno puede admitir á los Obispos católicos como diputados sin el juramento.

Los Obispos no podrán ser repuestos por los tribunales protestantes: pueden pagar el sostenimiento del culto católico y licenciar á las personas que han hecho votos religiosos.

Última hora.

Servicio particular
de la
UNION CATOLICA.

Paris 7.—Se desmiente el rumor de que Francia ha sido invitada por las demás potencias á tomar parte en una intervencion militar contra Turquia para obligar á esta á cumplir los acuerdos de la conferencia de Berlin.

Hoy se discutirá en la Cámara de diputados el proyecto de ley relativo á la amnistía, con la enmienda aceptada ayer por la comision.

Se cree que será aprobada por la Cámara.

Lóndres 7.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff anuncia que mañana esplanará una interpelacion acerca de la conducta de Inglaterra al concretarse con las demás potencias para imponerse á Turquia en el caso de que esta no acepte las decisiones de la conferencia de Berlin.

Se asegura que un gran número de buques ingleses irán á reforzar la escuadra de Levante.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA,
Vidal,

LO QUE ES LA TRAPA

VIDA
DEL

PADRE MARÍA EFREN

RELIGIOSO DE LA ABADIA DE AIGUEBELLE

HISTORIA DE UN MONGE DEL SIGLO XIX

SEGUIDA DE UNA

RELACION SOBRE SU HERMANA MARÍA EFREN
RELIGIOSA TRAPENSE.

Obra en que se dá á conocer el origen, reglas y estado actual de la Trapa.

Traducida del francés

Consta de un tomo de 260 páginas en 8.° prolongado.

Su precio, 6 reales en toda España, franco de porte. A los pedidos se acompañará el importe, con mas 2 ó 4 rs. para el certificado, pues no se responde del extravío que puedan sufrir los paquetes no certificados.

Puntos de venta: Valencia: calle de Zaragoza, 15, Librería de D. José Martí Casanova, quien concederá descuentos, segun la importancia de los pedidos, y en todas las principales librerías de España y Ultramar.

LIBROS.

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON,

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

	Rs. vn
Elementos de Psicología, epitome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Semirarios y Colegios.	10
Elementos de Lógica, id. id.	12
Programa de Psicología, Lógica y Etica.	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro cuentos originales, 3.ª edicion.	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo.	10
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leido en la Juventud Católica de Valencia.	2

Se venden en la libreria de Marti, calle de Zaragoza, número 15.

MAQUINAS DE VAPOR
Y BOMBAS PARA RIEGO.

De Back y Manson de Lóndres.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reunen para ser manejadas por los labradores, por razon de su sencillez; y siendo á la vez las mas ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran; haciendoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras.

Admítense los pedidos en la ferretería de D. Manuel Simon, calle de Flasaders, núms. 1 y 3, esquina á la calle de San Fernando.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD. con mas de 9 por 100 de amoniaco,
y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan esta dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30,000 kilógramos arriba, 125 rs. | los 100 kilógramos.
en partidas menores. 185 rs. |
Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se venden el Grao en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS
POR
D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales.

IDILIOS Y CANTOS MISTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan).8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO. id. id. tomos,un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON. id. id. dos tomos. 202rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo. rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor é Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

NUEVA PUBLICACION

LA PLURALIDAD DE EXISTENCIAS DEL ALMA ANTE EL SENTIDO COMUN,
POR
EL M. Y. Sr. Dr. D. NICETO ALONSO PERUJO.

Acaba de ver la luz, y se halla de venta al precio de cuatro pesetas en toda España.

BORDADOS Y LABORES.

Se hacen bordados á la perfeccion en colores y en blanco, se confeccionan toda clase de prendas de ropa blanca cosidas á mano, con el mejor corte y del mejor gusto en los adornos.

Darán razon en el Colegio municipal de niñas, calle de Ruzafa. Precios económicos.

Estar de mas

Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Marti, calle de Zaragoza, n.° 15.
6 reales ejemplar

NON PLUS-ULTRA
REAL FABRICA DE AGUARDIENTES
Y ANISADOS

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricacion de los aguardientes **anis célebre imperial, anis Aromático Astrigente, anis Indio estomacal, anis superfino Llorens;** siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito general Cruz de Mislata, núm. 81, casa del fabricante á quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos; existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador y usurpador de la patente de privilegio que disfruta te fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de Julio de 1878, dando cuenta de ello á los tribunales de justicia.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohurs, de la Compañía de Jesus.
Y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.°,con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en *Valencia: Librería de D. José Martí Casanova*, calle de Zaragoza, núm. 15

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis,concede 80 días de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de Hermanitas de los pobres.

LA CRUZ, REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA, SALE EL

dia 19 de cada mes en un cuaderno de 80 páginas en 4.° español. La suscricion cuesta en España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes. DIEZ REALES en Ultramar y el extrangero. No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y precisamente en estos términos Administrador de LA CRUZ, CALLE DE LA REINA NÚMERO, 4, MADRID.

Exposition Universelle 1878 — Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS
PERFUMERIA ESPECIAL
A LA
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES:
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba
POMADA a la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para ...
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Remate.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Matias Carreres, que habita calle de Maldonado, 31, segundo, se rematará, siendo la postura competente, el dia 8 de los corrientes, á las once de su mañana, en el despacho del notario D. José Montalt, Torno de San Cristobal, 8, entresuelo, una parte de casa sita en la plaza de San Francisco, núm. 17, esquina á la calle del Lobo, en esta ciudad, bajo ciertos lindes. Consta de un gran patio propio para cualquier establecimiento, entresuelo, segunda habitacion, y desvan de la derecha.

Las dependencias restantes que forman la totalidad de la finca, como son el piso principal, un cuarto bajo en la parte interior del patio y desván de la izquierda no se venden por pertenecer á otro dueño.

La parte que se vende de dicha casa, es de libre procedencia y no se darán mas títulos que los que existen en dicha notaría.

Alquiler.

Se alquila el segundo piso de la casa calle del Salvador, núm. 15 ,En la misma darán razon.

Almoneda.

La antigua caja de préstamos la Esmeralda, en la Villa Nueva del Grao, calle del Pez, núm. 4, 1.°, hará la almoneda anunciada con un mes de anticipacion el lunes 9 y siguientes del proximo Agosto, á las tres y media de la tarde, a cargo del corredor don Francisco Blat.

Remate.

A voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, núm. 21, se rematará, habiendo postura competente, el dia 14 de Julio, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Montalt, torno de San Cristobal número 8, una masia sita entre Moncada y Masarrochos, en punto de mucha vista y tiene tierras de viña moscatel para pasa, viña para vino, olivos, algarrobos, almendros y varios arboles frutales.

Alquiler.

Por 5 reales diarios almacen con habitacion, corral y cuadra para dos caballerías en la calle de Cuarte, núm. 126.

Darán razon al núm. 133 de la misma calle.

Caridad.

En la calle del Bisbe, núm. 11, bajo hay una familia pobre compuesta de marido y mujer con seis hijos é hijas. Se sustentan con los escasos jornales del padre y del hijo mayor cuando los tienen; dos hijas están sirviendo, y la mayor trabaja de sastresa cortísimas temporadas. Los demas son pequeños.

Pues bien, el lunes 5 de los corrientes, por la tarde en media hora poco mas que estuvieron fuera de casa, los robaron dejándolos á todos con la ropa de encima, llevándose los ladrones sus pocas sabanas que tenian y camisas etc., y dos medios duros en dinero, dejando solo los colchones y alguna otra friolera.

Se suplica á las personas caritativas se dignen ausiliarles con alguna corta limosna.

Caridad.

La implora con verdadera necesidad una pobre vergonzante enferma, de cuyo domicilio darán razon y se reciben limosnas en la plaza de Navarros núm. 2, bajo (porteria) junto á la plaza del Angel.

Sales granuladas
efervescentes de
LITINA
DE
Ch. LE PERDRIEL
en Paris.
Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.

Contra la *Gota*, los *Reumatismos*, el *Mal de piedra*, los *Cálculos*, los *Catarros crónicos* de la *Vejiga* ó del *Estómago* y todas las afecciones de la *Diátesis úrica*.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la **LITINA** perfectamente *soluble*, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Valencia D. José García Royo.

LA CIVILIZACION CAATOLICA,
Revista científica, literara politica
edicion española
de
LA CIVILTTA CATTÓLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion, se publica por cuadernos quincenales formando un tomo al mes de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltta Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extrangeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista por litica universal. El importe de la suscricion es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancias que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de la **Union Católica**. Los suscritores pueden adquirir todo lo publicado

RETRATO

DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII,
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista
Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguero (S n partin, 3), al precio ínfimo de *una peseta*, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, que proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de pecho, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando te las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andres Fabiá, frente al caballo de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 17, entresuelo principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

CALENDARIO PIADOSO
PARA 1880
REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATÓLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á D. Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Jucio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Épocas célebres.—Témporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Dias en que ... ánima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Vírgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los fieles ... Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—... hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—Eal cardenl Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus á los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. ...gero.—A la virtud (himno sacro), por D. D. Hebis.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon Maria Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelanea, por S. de L.—Reseña de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas y paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles de España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.°, Madrid. (Casa del Consulado.)

MAGASIN DES DEMOISELLES
51 rue ... PARIS

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.°

Grabados de modas y modelos de tapicería colcreados aguadas, grabado en negro, ... dades para peano y canto, albussis de labores. Hojas de confecciones, corcete y ... patrones etc.

Con la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, el «Magasin des Demoiselles» á las familias el doble atactivo de un periodico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36° año.—Precio para España 80 rs.
(Las suscriciones se hacen por un año. empezando el 1.° de Enero.)
Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion:
Edicion del 10, 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

A LOS COSECHEROS

y merciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS
DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propiedad de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al par al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Nogues, Játiv en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.

En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.

En Nules D. Andrés Martinez, Plaza, San Roque, núm. 1.

En Castellon de la Plana, de Botica Ferer.

EL CEMENTERIO
EN EL SIGLO XIX.
Ultima palabra de los solidarios,
POR MGR. GAUME.

Guerra á los Cementerios por la Revolucion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Nobleza y santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resureccion de la carne.—etc.

Un tomo en 8.°—4 rs. 50 cents, en la librería de José Martí, calle Zaragoza, Valencia.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.°, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4, reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Aguado, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y en José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía Valenciana*.